

Guayaquil, Abril 3 del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. OPEN SERVICES S.A.
Ciudad.

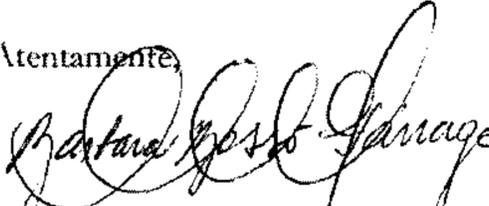
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y a los Estatutos de la empresa, informo a ustedes sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, anexos y demás auxiliares de respaldo por las transacciones realizadas, por lo que he podido comprobar que los Estados Financieros. Han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, Me suscribo

Atentamente,


BARBARA BOSSO PARRAGA
Comisario